



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA NOTIFICACIÓN VÍA BOLETÍN ELECTRÓNICO EN LOS JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

La Secretaría General de Acuerdos por conducto del Área de Actuaría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, con domicilio en Avenida Pedro Coronel número 120-A, Fraccionamiento Los Geranios, Guadalupe, Zacatecas, C. P. 98619, pone en marcha la notificación vía boletín electrónico, como una herramienta sencilla, rápida y efectiva, al permitir que las notificaciones se lleven a cabo de manera remota en cualquier momento, sin afectar su legalidad en los juicios contenciosos.

Quien señale su dirección de correo electrónico para recibir el aviso electrónico será responsable por el uso indebido de la información y los archivos que por ese medio se comuniquen o se brinde acceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de los Lineamientos por de la Notificación Vía Boletín Electrónico en los Juicios Contenciosos Administrativos.

Los datos serán recabados para las siguientes finalidades:

- Notificación a los particulares y a las autoridades vía electrónica de los Juicios Contenciosos Administrativos a través del Boletín Electrónico del Tribunal.
- Brindar una mejor calidad en la impartición de justicia administrativa.
- Eficientar los procedimientos, de forma accesible y segura para todos, otorgando certeza jurídica a las partes.
- Enviar las notificaciones respectivas vía electrónica de los juicios en trámite.

La negativa de proporcionar sus datos personales para los fines anteriores será motivo para no brindar el servicio, puesto que son datos necesarios para realizar las notificaciones electrónicas.

Para obtener mayor información sobre los términos y condiciones en los que serán tratados los datos personales, como los terceros con quienes compartiremos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en la página oficial; www.trijaza.gob.mx.